



VERIFICACION DE REQUISITOS PARA LIMITAR A MIPYME

EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No SASI-003 DE 2026

Fecha: 26 de octubre de 2026

Lugar: SECRETARIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA Y GESTION DEL RIESGO MUNICIPAL.

Objeto: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO COMUNITARIO DE LA VEREDAS PLANADAS, PEPINO Y TEBADA MEDIANTE SUMINISTRO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA Y ACCESORIOS, MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.**

De conformidad con lo establecido en el artículo Art. 5 del Decreto 1860 del 24 diciembre de 2021, se indica que:

"LIMITACION A MIPYME De conformidad con el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

- 1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.*
- 2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.*

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual."

Que, dentro del plazo señalado en el cronograma del proceso de selección abreviada subasta inversa electrónica No **SASI-003 DE 2026**, las siguientes empresas solicitaron limitar a Mipymes, el proceso de la referencia, como se relaciona a continuación:

SECRETARÍA DE

UTC-5 11:22:54
ALCALDIA DE
MOCOA

Procesos Modelos evaluación Subasta electrónica Contratos Procesos SECOP Menú

Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → Detalles del mensaje

Volver

Continuar Continuar a todos Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: SASI-003 DE 2026

Descripción del proceso: SASI-003 DE 2026

De: COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC

Usuario: nolvery perez morono

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (22/10/2025 1:26:22 PM UTC-05:00) (Sugirió: Lima, Quito)

Referencia del mensaje: 001.M50.10116335

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD DE LIMITACION SASI-003 DE 2026

Documento	Nombre del documento	Detalle
1. SOLICITUD LIMITACION A MIPYMES.pdf	1. SOLICITUD LIMITACION A MIPYMES.pdf	Detalle
2. CERTIFICACION MIPYME.pdf	2. CERTIFICACION MIPYME.pdf	Detalle
3. TARJETA PROFESIONAL CONTADOR EVER.pdf	3. TARJETA PROFESIONAL CONTADOR EVER.pdf	Detalle
4. CERT JUNTA CENTRAL CONTADORES EVER ZAMBRANO_260910_123751.pdf	4. CERT JUNTA CENTRAL CONTADORES EVER ZAMBRANO_260910_123751.pdf	Detalle
5. CAMARA DE COMERCIO COMPANY PERMO 21-10-2025.pdf	5. CAMARA DE COMERCIO COMPANY PERMO 21-10-2025.pdf	Detalle
6. Cedula nolvery actual.pdf	6. Cedula nolvery actual.pdf	Detalle
7. nit company permo 2025.pdf	7. nit company permo 2025.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta: Exportar todos

Texto de mensaje





Procesos Modulos evaluación Solicitud electrónica Contratos Procesos SECOP Mensajes **Ir a**

Explotación → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → Detalles del mensaje

[Volver](#) [Corregir](#) [Contactar a todos](#) [Imprimir](#)

Detalles de mensaje

Referencia interna: SASI-013 DE 2026
Descripción del proceso: SASI-003 DE 2026
De: INGENIA COL S.A.S. ZOMAC
Usario: INGENIA COL S.A.S. ZOMAC
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (22/10/2026 1:18:35 PM) Bogotá, Lima, Quito
Referencia del mensaje: COT.MSG.10118290
Tipo de mensaje: General
Asunto: Solicitud de limitación al proceso SASI-003 DE 2026

Documento	Nombre de documento	Detalle
1. SOLICITUD LIMITACION A MIPYMES.pdf	1. SOLICITUD LIMITACION A MIPYMES.pdf	Detalle
2. CERTIFICACION MIPYME.pdf	2. CERTIFICACION MIPYME.pdf	Detalle
3. TARJETA PROFESIONAL CONTADOR EVER.pdf	3. TARJETA PROFESIONAL CONTADOR EVER.pdf	Detalle
4. CERT JUNTA CENTRAL CONTADORES EVER ZAMBRANO_260910_123751.pdf	4. CERT JUNTA CENTRAL CONTADORES EVER ZAMBRANO_260910_123751.pdf	Detalle
5. CAM COMPANY 2026-10-18.pdf	5. CAM COMPANY 2026-10-18.pdf	Detalle
6. CEDULA FREYMAN POZZO.pdf	6. CEDULA FREYMAN POZZO.pdf	Detalle
7. RUT INGENIA COL.pdf	7. RUT INGENIA COL.pdf	Detalle

[Agregar documento a la oferta](#) [Exportar todos](#)

Texto de mensaje

No	Empresa o solicitante Mipyme	Nit. y/o CC.	Fecha de radicado y hora de radicado	Medio	Solicitud limitación
1	INGENIA COL S.A.S. ZOMAC	901354501-6	22/10/2026 1:18:35 PM	SECOP II	Municipal
2	COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC	901512202-9	22/10/2026 1:26:22 PM	SECOP II	Municipal

En total se recibieron DOS (02) solicitudes de manifestación de interés para limitar la convocatoria a Mipymes, como se relacionan anteriormente. En ese orden de ideas se procedió por parte del funcionario encargado a revisar y verificar la información aportada por los interesados en el presente proceso, y se verificó la documentación requerida para ostentar la calidad de Mipyme, así:

SECRETARÍA DE
OBRAS
E INFRAESTRUCTURA & GESTIÓN
DEL RIESGO MUNICIPAL



REQUISITO HABILITANTE (DOCUMENTO)	COMPANY PERMO S.A.S.ZOMAC	INGENIA COL S.A.S. ZOMAC
Solicitud radicada en página SECOP II.	Cumple	Cumple
El objeto de la solicitud es Manifestación de limitar a Mipyme colombiana al proceso de selección abreviada de menor cuantía SASI-003 DE 2026	Cumple	Cumple
Certificación acreditando la Condición de Mipyme, así: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.	Cumple	Cumple
Registro mercantil, certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, donde evidencia mínimo 1 año de antigüedad a la fecha de convocatoria, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.	Cumple	Cumple
Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.	CUMPLE	CUMPLE
Acreditación domicilio en:	Mocoa Putumayo	Mocoa Putumayo

Una vez revisadas las solicitudes de limitación a MIPYMES allegadas a través de la plataforma SECOP II dentro del término establecido en el cronograma del proceso, se verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 590 de 2000, modificada por la Ley 905 de 2004, la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021. Como resultado de dicha revisión, se evidenció que las solicitudes presentadas por las empresas domiciliadas en el Municipio de Mocoa cumplen integralmente los requisitos exigidos para la acreditación de la condición de MIPYME y para la procedencia de la limitación de la convocatoria.

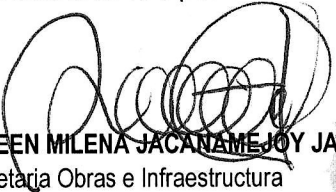
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, y atendiendo a que las solicitudes habilitadas corresponden a MIPYMES con domicilio principal en el Municipio de Mocoa, la Entidad procede a limitar la participación en el presente proceso de selección a MIPYMES domiciliadas en el Municipio de Mocoa, Putumayo.



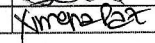
POR LO ANTERIOR,

El municipio de Mocoa informa que, de conformidad al art. 5 del decreto 1860 del 24 diciembre de 2021 el proceso de selección abreviada de menor cuantía No SASI-003 DE 2026, **LIMITA LA PARTICIPACIÓN** a MIPYME domiciliadas en el **MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO**.

El Presente aviso se expide a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2026,


AYLEEN MILENA JACANAMEJOY JAJOY
Secretaría Obras e Infraestructura


ANDREA DEL PILAR AGUILAR ARCOS
Jefe de Contratación Municipal

Elaboró:	Cristhian Camacho	Apoyo Profesional Administrativo	Secretaría de Obras e Infraestructura	
Revisó:	Daniela Barrera	Apoyo Profesional Jurídico	Secretaría de Obras e Infraestructura	
Revisó:	Ximena Paz	Profesional de Apoyo	Oficina de Contratación.	

SAN MIGUEL DE AGREDA DE MOCOA

SECRETARÍA DE
OBRAS
E INFRAESTRUCTURA & GESTIÓN
DEL RIESGO MUNICIPAL